

RAD. 47001310300120150033800



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Diecinueve (19) de Abril de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Incidentante: Luz Elena Restrepo Escobar

Incidentada: Ana Cecilia Aguilar Zapata

Proceso: Incidente de levantamiento de medida cautelar

A fin de celebrar audiencia pública para decidir el incidente de levantamiento de medida cautelar, se fija el próximo 16 de mayo de 2024 a través de la plataforma de Lifesize a las 9:00 am, no obstante, en caso de que alguno de los extremos procesales desee comparecer personalmente o tenga problemas de tipo tecnológico, podrá acercarse a las instalaciones del Edificio Benavidez Macea en la sala 9.

Notifiquese y cúmplase.

Firmado Por:

Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez

Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fce00792e063a3b788e890793417eefdb4fded6cf533e3210ed89131dcb07e9**

Documento generado en 19/04/2024 06:23:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>